

# Reseña XI Ateneo de Investigación y Extensión del Departamento de Educación titulado “Los Desafíos de la investigación y la extensión a los 40 años de Democracia”

**María Ana González  
Ana Clara De Mingo**

---

Durante los días 3 y 4 de Octubre del 2023 se llevó adelante el XI Ateneo de Investigación y Extensión del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján titulado “Los Desafíos de la investigación y la extensión a los 40 años de Democracia”. La Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión del Departamento, en conjunto con las Comisiones Asesoras Permanentes de Investigación y Extensión, lxs jefxs de División y Áreas, y el grupo de becarixs de posgrado del Departamento, asumimos la tarea de organizar este encuentro, como cada dos años, con el propósito de compartir experiencias, discusiones y preocupaciones en el campo de la educación.

Al celebrarse de manera inédita en nuestro país 40 años de democracia ininterrumpida y conmemorarse los 39 años de la reapertura de nuestra universidad luego de su cierre durante la dictadura cívico militar, comprendimos necesario y urgente - frente a los discursos negacionistas y antidemocráticos- la posibilidad de reflexionar en torno a los logros, las deudas y los desafíos en el campo de la extensión y la investigación en educación en estos últimos años. Considerando, además, que las políticas nacionales de las últimas dos décadas buscaron posicionar a la Ciencia y la Tecnología como una política de estado, que pudiera trascender los gobiernos. La creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva<sup>1</sup>, la elaboración del Plan Argentina Innovadora 2020<sup>2</sup>, la

---

1 El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) fue creado en 2007. Degradado a Secretaría por la presidencia de Mauricio Macri en 2018, reinstituído como Ministerio en 2019. Actualmente ha sido degradado nuevamente a Secretaría de Innovación, Ciencia y Técnica, está a cargo de Alejandro Cosentino, y se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Capital Humano.

2 En 2013 el MINCyT presenta el Plan Argentina Innovadora 2020 que plantea lograr, a través de la

sanción de la Ley N° 27.614 de Financiamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación<sup>3</sup>, el Programa de Fortalecimiento a la Ciencia y la Tecnología de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, la activación de la Agencia de Investigación, Desarrollo e Innovación (Agencia I+D+i) como mayor agencia del Estado para el financiamiento de la ciencia, han tendido a la organización y crecimiento del sistema científico, en articulación con el bienestar social y el desarrollo de la industria, abriendo líneas específicas de financiamiento, promoviendo la conformación de redes de investigación a nivel federal, expandiendo los cupos de becas de investigación y posgrado, entre muchas otras.

De esta manera, los propósitos de este encuentro se centraron en socializar los procesos de trabajo de los equipos de investigación y extensión entre la comunidad académica del Departamento de Educación; propiciar espacios de diálogo y de reflexión conjunta sobre las condiciones y particularidades en las que se desarrolla la producción y socialización del conocimiento a 40 años de la democracia en nuestro país; y generar un diagnóstico de manera participativa que refleje la diversidad de miradas sobre los desafíos actuales y posibilidades a futuro de la investigación y la extensión del Departamento de Educación.

La modalidad de trabajo consistió en mesas simultáneas de presentaciones e intercambio en torno a los siguientes ejes: 1- Representaciones y debates en torno a las juventudes, infancias y territorio. Pensando en nuestras intervenciones. 2-Discusiones, contribuciones y desafíos en el sistema educativo. 3- Experiencias educativas y sociales en organizaciones, movimientos sociales y comunitarios. 4- Géneros, educación y corporalidades. 5- Trayectorias formativas en investigación: más allá del aula y del grado. 6- Proceso de participación estudiantil en proyectos de extensión e investigación.

Las mismas estuvieron coordinadas por dos moderadorxs y abordaron los

---

ciencia y la tecnología, un desarrollo económico y de inclusión social para las próximas generaciones de argentinos estableciendo “áreas prioritarias” donde el estado buscaba fortalecer la investigación. El plan propone un incremento de la planta de investigadores del 10% anual hasta 2020

3 La Ley N° 27.614 de Financiamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación sancionada en febrero de 2021 por el Congreso de la Nación, fija el incremento anual, progresivo y sostenido del presupuesto nacional destinado a la función Ciencia y Técnica con el propósito de alcanzar el 1% del PBI en 2032.

siguientes núcleos de discusión transversales a todas las Mesas: A) ¿Cómo ha sido la construcción del problema de investigación o de extensión? y ¿cuál fue, en este proceso, el lugar de los sujetos intervinientes? B) ¿Qué desafíos encontraron o lograron enfrentar en el proceso de investigación/ extensión? C) ¿Qué aprendizajes colectivos promovieron las experiencias de investigación y extensión que se comparten? D) ¿Qué aportes han realizado/ podrían realizar los proyectos de investigación/extensión a la generación de conocimiento, a las políticas públicas y las intervenciones en el territorio e instituciones?

Se recibió un gran número de resúmenes ampliados, ciento diez (110), correspondientes a los diferentes equipos de investigación y extensión del departamento, becaries, tesistas, estudiantes y graduados.

Asimismo, se realizaron dos paneles centrales. Uno denominado “Los desafíos de la investigación a 40 años de la democracia” que estuvo a cargo de la Dra. Natalia Baraldo (UNCuyo/ UNSJ), la Dra. Jessica Visotsky (UNS) y la Dra. Esther Levy (UBA). El otro, “Experiencias de Curricularización de la extensión universitaria” a cargo de la Dra. Viviana Macchiarola (FCH, UNRC) y la Dra. Ivanna Petz (FFyL, UBA). Ambos fueron realizados de manera híbrida para posibilitar la mayor cantidad posible de participantes.

El XI Ateneo nos reunió también, por propuesta del Grupo de Becaries, en dos muy sentidos homenajes. Al maestro Carlos Rodríguez Brandao, Dr. Honoris Causa de la UNLu, docente de la Maestría en Educación popular de adultos de nuestra Universidad, quien fuera un luchador incansable por la educación popular, compañero de los movimientos populares, y que partió a inicios del 2023. Y al maestro Nano Balbo, Dr. Honoris Causa de la UNLu, maestro y educador popular, quien estuvo a cargo de la coordinación de la Campaña de Reactivación Educativa del Adulto para la Reconstrucción (CREAR) durante el gobierno de Héctor Cámpora, secuestrado y torturado por la dictadura cívico militar, exiliado político. Nano también acompañó a diferentes equipos docentes del Departamento de Educación en diferentes actividades académicas y de difusión.

Por último, en el marco del XI Ateneo se realizó la presentación de la producción

audiovisual “Crecer en Cuartel Quinto”, una realización producida en el marco de la Convocatoria a producciones audiovisuales del Departamento de Educación a cargo de Juan Mascaró. Esta producción surgió a partir del trabajo de extensión de diferentes equipos docentes del Departamento que trabajan con espacios comunitarios de Cuartel V, Moreno, Prov. de Buenos Aires.

Entendemos que estos espacios de intercambio y reflexión en torno a las diversas formas de producción de conocimiento que se generan desde el Departamento de Educación, son imprescindibles y necesarios en tiempos en donde el individualismo, el sálvese quien pueda y el libre mercado cada vez toman más lugar en la esfera de lo público. Actualmente desde la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión, nos encontramos trabajando en las actas del ateneo para su publicación. A la distancia cercana, cuando la Argentina ha tomado un nuevo rumbo político y económico - luego de la asunción de la presidencia de Javier Milei el 10 de diciembre de 2023- nos inquieta el futuro de la educación, la universidad pública, la ciencia y la tecnología en nuestro país, dado los despidos y recortes presupuestarios que ya se pusieron en marcha. Conocemos el camino que este modelo ultra neoliberal nos presenta como novedoso y, como en otros momentos de nuestra historia, nos encontramos defendiendo el derecho a la educación y la soberanía científica.

**María Ana González:** Lic. en Ciencias de la Educación, UBA. Magister en Ciencias Sociales con orientación en Educación, Flacso, Argentina. Docente Investigadora, Co Coord. del Área de Metodología y Secretaria de Investigación, Extensión y Posgrado del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján, Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. mariaanagonzalez04@gmail.com

**Ana Clara De Mingo:** Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación, UNLu. Doctora en Estudios Sociales Agrarios, CEA-UNC. Subsecretaría de Investigación, Posgrado y Extensión del Departamento de Educación de la UNLu. Jefa de trabajos prácticos en el Área de Pedagogía de los movimientos sociales de la División de Educación de adultos de la UNLu. Forma parte de la Cátedra libre de Soberanía Alimentaria de la UNLu y de la Red Calisas. anaclarademingo@gmail.com

